



**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN BRUSELAS CON
CATEGORIA DE OFICIAL
AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 10 DE MARZO DE 2025**

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA PRÁCTICA

APELLIDOS, Nombre	DNI/Pasaporte	PUNTUACIÓN
BALLAZ CESAR, Alfonso	XX.137.XXX Y	6.6
BOULAALA BANZI, Nouha	XX.559.XXX L	6.5
BRAVO PARDO , Juan Antonio	XX.611.XXX D	8.7
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Elena	XX.919.XXX J	5.35
MORA ALBALADEJO, Manuel	XX.003.XXX Z	5.05
SANCHEZ-MONCAYO LOMBRAÑA, Beatriz	XX.933.XXX S	6.35
SARTORIO CORAL , Silvia	XX.412.XXX B	5.8

Se convoca a los candidatos arriba mencionados a la realización de la prueba de idioma de la fase de oposición, el miércoles 30 de abril de 2025 a las 9.30 h.

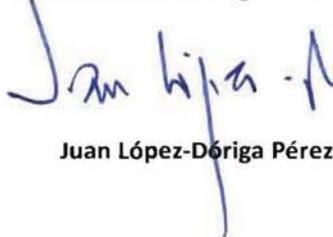
La prueba se realizará en los locales de la Representación Permanente de España en Boulevard du Regent, 52, 1000 Bruselas, debiéndose presentarse los candidatos con DNI o pasaporte.

Cualquier modificación de la situación, será publicada en la página web del Consulado

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente

Bruselas, a 25 de abril de 2025

El Presidente del Órgano de Selección


Juan López-Dóriga Pérez

